



RESUMEN EJECUTIVO

INFORME INF/INB/DGE/AI N° 014/2023

PRIMER SEGUIMIENTO AL INFORME INB/AI/INF N° 006/2022, EMERGENTE DE LA "REVISIÓN ANUAL AL CUMPLIMIENTO DEL PROCEDIMIENTO OPORTUNO DE LA DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE INSUMOS BOLIVIA, CORRESPONDIENTE A LA GESTIÓN 2021

En cumplimiento al Plan Operativo Anual (POA) de la Unidad de Auditoría Interna de la gestión 2023, e instrucciones impartida por el Responsable de Auditoría Interna, se efectuó el primer seguimiento a la implantación de las recomendaciones del informe INB/AI/INF N° 006/2022, emergente de la revisión anual al cumplimiento del "Procedimiento Oportuno de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas de Insumos Bolivia, correspondiente a la gestión 2021".

Mediante, Instructivo INS/INB/DGE/ N° 0018/2022, del 07 de julio de 2022, el Director General Ejecutivo de Insumos Bolivia, instruyo al Gerente Administrativo Financiero y Gerente de Planificación de Gestión de Convenios, adoptar las acciones necesarias para dar cumplimiento al cronograma de implantación de las recomendaciones reportadas en el Informe INB/AI/INF. N° 006/2022, emergente de la "Revisión Anual al Cumplimiento del Procedimiento Oportuno de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas de Insumos Bolivia, correspondiente a la gestión 2021", haciéndolos notar que el incumplimiento a las mismas generaría indicios de responsabilidad por la función pública, asimismo de remitir los formatos 1 y 2, a la Contraloría General del Estado y a Auditoría Interna de la institución.

El objetivo del presente seguimiento es verificar el cumplimiento de una observación con tres (3) recomendaciones conforme a los resultados expuestos en el Informe INB/AI/INF N° 006/2022, emergente de la "Revisión Anual al Cumplimiento del Procedimiento Oportuno de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas de Insumos Bolivia, correspondiente a la gestión 2021", asimismo, de una observación recurrente, con tres (3) recomendaciones reportados en el Informe INF.UAI.004/2021 del 30 de junio de 2021, correspondiente a la "Revisión Anual al Cumplimiento del Procedimiento Oportuno de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas de Insumos Bolivia, correspondiente a la gestión 2020", reportadas en el mismo informe objeto de seguimiento.

El Objeto del presente seguimiento, está constituido por la información y documentación de respaldo con cual se evidencie y sustente el cumplimiento de las recomendaciones expuestas en los Informes: INB/AI/INF N° 006/2022, emergente de la "Revisión Anual al Cumplimiento del Procedimiento Oportuno de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas de Insumos Bolivia, correspondiente a la gestión 2021" e INF.UAI.004/2021,



correspondiente a la "Revisión Anual al Cumplimiento del Procedimiento Oportuno de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas de Insumos Bolivia, correspondiente a la gestión 2020", asimismo, el Formato 1 "Aceptación de Recomendaciones" y Formato 2 "Información sobre Implementación de Recomendaciones".

CONCLUSION

De la evaluación realizada al cumplimiento de una (1) observación, con tres (3) recomendaciones expuestas en el Informe INB/AI/INF N° 006/2022, emergente de la "Revisión Anual al Cumplimiento del Procedimiento Oportuno de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas de Insumos Bolivia, correspondiente a la gestión 2021", se concluye que el grado de cumplimiento de las recomendaciones fue parcial, toda vez que de tres (3) recomendaciones, uno (1) fue cumplida y dos (2) no fueron cumplidas, resultados que se resumen a continuación:

Ref.	Descripción de la observación	N° de Recomendación	Resultado de la evaluación
2.1.1	Deficiencias en la Normativa aplicada en las Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas.	1.	
	a) Inconsistencias en la Normativa		Cumplida
	b) Plazos en los Informes trimestrales		No Cumplida
	c) Falta de uniformidad en los respaldos que adjunta el informe trimestral		No Cumplida
2.1.2.	Deficiencias en la presentación de los "Informes Trimestrales de cumplimiento o incumplimiento de la presentación oportuna de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas.	1.	Cumplida

Asimismo, en relación, a la observación recurrente, del Informe INF.UAI.004/2021 del 30 de junio de 2021, emergente de la "Revisión Anual al Cumplimiento del Procedimiento Oportuno de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas de Insumos Bolivia, correspondiente a la gestión 2020", reportadas en el informe INB/AI/INF N° 006/2022, se concluye que el grado de cumplimiento fue total.

RECOMENDACIÓN

Se recomienda al señor Director General Ejecutivo de Insumos Bolivia, en cumplimiento al artículo tercero de la Resolución CGR 1/010/97 de 25 de marzo 1997, emitido por la Contraloría General de la República, ahora Contraloría General del Estado, instruir al Gerente Administrativo Financiero, Jefe de Administración y Recursos Humanos, Profesional Administración y Recursos Humanos, el cumplimiento de las



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO DE DESARROLLO
PRODUCTIVO Y ECONOMÍA PLURAL

recomendaciones calificadas como No Cumplidas; reformular el cronograma de implantación de las recomendaciones (Formato N° 2) y designar a los responsables de implantación de las recomendaciones No Cumplidas.

Asimismo, dentro de los diez días hábiles a partir de la fecha de recepción del presente informe presentar el Formato 2 "Cronograma de Implantación" de las Recomendaciones no cumplidas, y remitir en un solo documento a la Contraloría General del Estado y Auditoría Interna de Insumos Bolivia, debidamente firmada por su autoridad.

La Paz, 16 de octubre de 2023



Av. Mcal. Santa Cruz, Edif. Hansa Piso 20
Telf: 2408191 Fax: 2408266
Casilla: 7953 inbol@insumosbolivia.gob.bo
www.insumosbolivia.gob.bo



Management
System
ISO 9001:2015
ID 01 10006 1728928
www.tuv.com



BPM Codex
Alimentarios
CAC/PCP 11 1969
(Rev. 4 2003)
ID 01 18806 1629908
ID 01 18806 1629909
www.tuv.com